

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28896** CONTROL FACTORY, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 3090/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Piqueras brunet, Bastiaan Thijs Soons y Carolina María Gómez Haas, se ha dictado Decreto en fecha 15 de junio de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Control Factory, S.L." por importe de 19.193,86 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 28 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110062502-1